



ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO ESPECIFICO DE MÉRITOS, ABIERTO A OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE DOS PLAZAS DE COORDINADOR DE SERVICIOS SOCIALES, GRUPO A2, DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO. (3365/25). CONVOCATORIA B.O.E Nº 72. 25 de marzo de 2025.

En fecha 1 de julio de 2025, de acuerdo con las Bases específicas que rigen el proceso selectivo, mediante el sistema de concurso específico de méritos del Ayuntamiento de Colmenar Viejo abierto a otras administraciones públicas de dos plazas de coordinador de servicios sociales, aprobadas por Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 5 de marzo de 2025, la Comisión de Valoración. **ACUERDA:**

PRIMERO. Visto que no se han presentado en plazo alegaciones, se acuerda elevar a definitiva la calificación de los méritos conforme al siguiente desglose:

ASPIRANTES	PUESTOS DE TRABAJOS RELACIONADOS MAX 12	CURSOS DE FORMACION MAX 8	ANTIGÜEDAD MAX 4 PUNTOS	FORMACION MÉRITOS MAX 6 PUNTOS	TOTAL
EVA PERALES	3,6389	6,6000	1,4540	2	13,6929
ELENA RAMIREZ	8,2334	4,0000	3,3730	0	15,6064
ZAHIRA ZOTES	7,4125	0,8000	2,9650	0	11,1775
M. EUGENIA VIVAR	9,9471	1,0400	4,0000	0	14,9871
MARINA MONTOYA	9,0482	0,6000	3,6184	0	13,2666

SEGUNDO. En virtud de lo establecido en la cláusula octava 2.2 se convocar los aspirantes para el próximo día **6 de agosto de 2025 a las 12:00** horas para proceder a realizar una entrevista al objeto de precisar algún particular relacionado a los méritos específicos establecidos en las Bases;

Méritos específicos:

- Estudios superiores a nivel universitario en materia jurídica.
- Experiencia en Dirección de Centros Servicios Sociales.
- Experiencia en la coordinación de procesos de solicitud y concesión de subvenciones.
- Experiencia en la dirección de equipos humanos de los Servicios Sociales

Firma, fecha y CSV al margen